



**REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	LICENCIA JUDICIAL PARA ENAJENAR
Demandante	Blanca Deiby Pérez Vallejo
Menor	Mayra Alejandra Cardozo Pérez
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00504 00
Asunto	Convoca a audiencia de pruebas
Fecha de la providencia	Febrero catorce (14) de dos mil diecisiete (2017)

CITACIÓN A AUDIENCIA PRUEBAS Y SENTENCIA

Clase de audiencia:	Práctica de pruebas y sentencia
Fecha:	Abril 4 de 2017
Hora:	8:00 a.m.
Lugar de inicio:	Sala de audiencias número 24

ORDEN DEL DÍA

1. iniciación
2. Práctica de pruebas
3. Sentencia

DECRETO DE PRUEBAS:

PRUEBAS DEL DEMANDANTE:

Téngase como pruebas los documentos aportados con la demanda obrante a folios 7 al 16 del expediente.

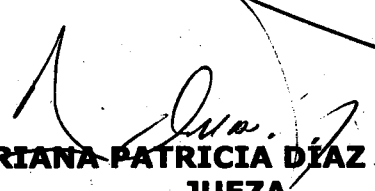
Se decreta el testimonio de: Sandra Patricia Ceballos y Blanca Santos Rojas.

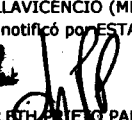
Se previene a la parte actora para que presente los testigos en la fecha y hora señalada según lo dispuesto en el inciso 2º del numeral 11 del artículo 78 del Código General del Proceso.

PRUEBAS MINISTERIO PÚBLICO:

Se decreta el interrogatorio a la demandante

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
JUEZA

 JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META) La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>17</u> del 15 FEB 2017  AYELÉN PINEDA PADILLA Secretaria
--